

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

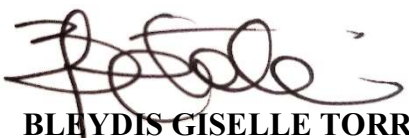
CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución de las estrategias y acciones contempladas en el plan de acción 2021 de la Secretaría Distrital de Comunicaciones, en cumplimiento de los objetivos e indicadores definidos en el plan de desarrollo 2020-2023 “Soy Barranquilla”.

Se expide la presente certificación el 01 de Marzo de 2021.

Cordialmente,



BLAYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1674-2021

Proyectó: Njimenez